

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIV.—Número 4.791

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Sábado 25 de julio de 1908

**PEDRO ACHA**  
ABOGADO  
Hernán Cortés, 9

**BALNEARIO DE LIÉRGANES**  
Unicas aguas que curan los catarros reumáticos y la propensión á contracturas. Gran reforma en el Balneario.

**PARTIDA DOBLE**  
Aparato para aprenderla sin maestro. Se remite por correo contra envío de diez pesetas, á esta Administración.

**Manuel R. Parets**  
ABOGADO  
WAD RAS, 1. PRIMERO

## La reforma del Concordato

Entre la Santa Sede y el Gobierno español se ha firmado un Protocolo, con fecha 12 de julio de 1904, que publica la *Gaceta* del 22, en el que se establecen las bases para la reforma del actual Concordato, estipulado entre las altas partes contratantes.

Esa reforma es uno de los compromisos que con la opinión pública tienen contraído los liberales, y como el partido conservador teme á los radicalismos de aquéllos, entabló hace años las negociaciones, que dieron por resultado ese Protocolo, cuyas ratificaciones fueron cangeadas el 13 del actual.

La materia es delicada para que se la trate sin pleno conocimiento de causa, y ese conocimiento no le da por completo la lectura de las cláusulas de aquel documento, sino que es necesario penetrar las intenciones de los contratantes, para llegar á conocer quién llevará la mejor parte en la contienda diplomática que habrá de entablarse.

Lo único, sí, que puede asegurarse de antemano es que la cosa irá despacio, pues si se han necesitado cuatro años para ratificar el convenio acerca de las bases, no serán necesarios menos del doble de aquéllos para llegar al acuerdo definitivo.

En la reforma proyectada parece que se trata, según se desprende de las cláusulas del Protocolo, primero, de estudiar una nueva división de diócesis y arreglo parroquial de las mismas; segundo, de la supresión de aquellas que las circunstancias aconsejen; tercero, de introducir economías en el presupuesto de culto y clero, sin perturbar gravemente el estado de la Iglesia en España, y cuarto, de mejorar la situación económica de los párrocos rurales.

Basta lo anunciado para percatarse de la grandísima importancia que encierra el Protocolo dicho, pues lo que por él se pone á discusión encaja dentro del programa del partido liberal, aunque no le comprende á barba por completo. La duda que nace, es si el conservador tendrá bastante independencia de espíritu para suprimir diócesis innecesarias, y de que las hay es buena prueba el mismo texto del citado Protocolo, y si tendrá valor para cercenar prebendas y disminuir el clero catedral en beneficio de los emolumentos de los párrocos de aldeas que apenas reciben lo indispensable para un decoroso sustento, porque sólo así podrá realizarse el milagro de mejorar la situación económica de esos centenientos de la iglesia, al propio tiempo que se disminuye el Presupuesto de culto y clero.

Las tendencias modernas en nuestra patria, más llevan á aumentar que á disminuir diócesis y parroquias, y como la actual división no puede sostenerse, y hay que proceder á reorganizarla, no faltará quien crea que en el futuro Concordato es un hecho que se aumentará la influencia del clero sobre el poder del Estado y se elevará el número de obispos y de párrocos aunque disminuya la subvención que para su sostenimiento señalan los Presupuestos, pues en eso es en el único que nuestros políticos siguen igual ruta: á aumentar el ingreso del Fisco y rebajar el gasto, creyendo que esa es la única manera de administrar bien una nación.

Pero dejemos juicios adelantados y suposiciones y esperemos á los hechos para hacer la crítica de los mismos, sentando por hoy, como base de aquellos, que el Gobierno del señor Maura tiene en tratos la reforma del Concordato en algunos de sus puntos esenciales y que la nación exige que se dé á esa reforma un carácter amplio y liberal de todo punto conforme á sus deseos.

## INTERESES LOCALES

### LAS VERDADERAS FERIAS

Inauguradas las fiestas y entrados ya en el brillante y bullicioso holgorio de estos días de diversión constante, hallámonos con que, examinando el programa de festejos oficiales, han desaparecido las verdaderas ferias, las de ganado, que fueron tiempos atrás por ahora muy importantes y que constituyeron como estos otros divertimientos, verdadera tradición.

Somos la capital de una provincia esencialmente ganadera, en la que los mercados pecuarios son de una extraordinaria importancia, y no se conoce. Antes, cuando era menor, mucho menor que ahora, la riqueza de nuestra montaña en ese ramo, teníamos por ahora feria de ganado y teníamos todos los años Exposición. Ahora, ni Exposición ni feria. Ni á la Diputación, ni al Ayuntamiento parece que les preocupa esto gran cosa. A lo más, consiguen algunas cantidades para atenciones de éstas, y tienen la comodidad de disponer luego de las consignaciones para lo primero que les viene en gana. Es una delicia.

Por todas partes, en España y en el extranjero, se tiene actualmente á lograr que las grandes fiestas de los pueblos sean aprovechadas para la propaganda y las facilidades del intercambio. No hay ya concurrencias extraordinarias que no se utilicen para exposiciones, que á la vez son mercados, de productos de todas clases. Aquí, en Santander, sin embargo, no sólo no seguimos ese camino sino que nos apartamos todo lo posible de su camino; vamos por una parte nuestro uso particular, que consiste en gastar el dinero en iluminaciones y en zarzuelas, cuando podíamos aprovechar de modo útilísimo estos días, con ventajas de todo orden enormemente mayores, para que las *Ferias de Santiago*, las verdaderas ferias, atrajeran á nuestra ciudad ganados y ganaderos desde muchísimas leguas.

Y lo que decimos de los ganados decimos de los productos de la ganadería y de todos los derivados de las industrias zootécnicas y de heno, forrajes, abonos químicos, máquinas de cultivo, etc. (Tan sobrados márgenes de ocasiones semejantes?)

Repetimos que esto es sencillamente incomprensible. La capital de una provincia como la nuestra, ganadera, agrícola y minera, celebra sus fiestas y ferias tradicionales con toros, con bailes, con retretas, con iluminaciones, con regatas, con paseos, con diversiones gratas que cuestan mucho y que atraen muchos miles de forasteros... pero no sabe aprovechar las momentos que á la vida moderna ofrece esa atracción de gentes. ¿Es que no hace falta? ¿Es que podemos contentarnos con la fugaz especulación del verano rápido y que nos basta, en cuanto á campo de transacciones y concurrencia de vendedores y tratantes, con los puestos de quincalla de saldos de las casetas del feriado?



## ¡A LOS TOROS!

¿Quién se acuerda hoy de Maura, ni de La Cierva, ni de Sánchez Bustillo, ni de Rivera, ni de los sevillanos, que por ahí andan, ni de ese local régimen (que en paz descansan) ni de los solidarios, ni de los *luisés*, ni de los terroristas, ni de la crisis?

Hoy no cabe que hablemos más que de toros, de esta nacional fiesta, de los filósofos de fuera, llamar suelen brutal, salvaje y otra porción de términos más denigrantes; pero vienen á España, ven esa fiesta, con toros y toreros de clase extra, y al ver lo sugestivo del espectáculo, aplauden fuertemente con entusiasmo. Claro es que si les toca ver una suelta corrida, con *maletas* de los que abundan, confirmarán su juicio condenatorio, llamándonos salvajes y otros *pirapos*; pero que á ver en este Santander vengán las corridas de este año, que son soberbias, y verán toros de esos de raza pura, con los cuales, bramando, vienen seis *miracast* de los que tienen fama bien adquirida, y que para los diestros son *terroristas*. Verán derrochar arte, sal, elegancia, gallardía torera, brios y agallas, sin miedo á los pitones que causan chirlos, al *Regatero*, ni *Bomba* y al *Machaquito*. Y verán una plaza llena de gente, presentando un aspecto vistoso, alegre, moviéndose nerviosas allá en los palcos multitud de mujeres llenas de encantos, con mantillas goyescas ó sevillanas

prendidas con claveles rosas y dalias, y, abajo, en los tendidos, mis predilectas desde hace sesenta años: las costureras, casi todas bonitas y resaladas y alegres y elegantes y liberales! Con estos alientes, que yo pregonó, ¿qué persona de gusto no va á los toros? Sin ir, seguramente, no queda nadie... ¡A los toros, canastos, las cuatro tardes! Yo, gracias al *Barquero*, *Mosén Caamaño*, que escribe las revistas para EL CANTABRICO con arte, ingenio, gracia, sal y pupila, veré á gusto los toros... ¡Dios le bendiga!

## MIS VIAJES

### Nueva salida

El escritor que traza estos renglones ha estado ayer en Las Caldas. Esta declaración parece que no tiene importancia, pero el escritor afirma que la tiene y nada importa á los lectores creer un momento en esta verdad: bien poca importancia tienen, después de todo, otras muchas cosas que pasan por verdades sagradas y el lector las tomará como tales, lleno de unión. Ello es que ayer, el escritor que traza estas líneas, ha dormido en Las Caldas, después de haber paseado, en plena noche, al lado del río, por la soledad solemne de las revueltas de la carretera.

Pero el cronista no tiene reñma, á pesar de haberse hospedado en Las Caldas de Besaya. Esta es otra declaración que también tiene importancia: primero, porque se tranquilicen nuestros buenos amigos y después, porque no se alegren nuestros enemigos. En cuanto á lo que significa nuestra salida para las mujeres, el cronista no hace declaraciones ya, porque, reumático ó lleno de salud, ha pasado la bella hora del amor y se ha puesto el sol otoñal en la soledad de nuestro horizonte...

Tan es así, que ya no hay para el cronista ninguna esperanza de poesía. No es negociante y ha de negociar; es escritor y no ha de escribir; es amador del campo y ha de vivir en las ciudades; gusta de la música y ha de leer cotizaciones. De esta tortura honda nace para nosotros otro dolor: el de ser poeta, queriendo decidirse á ser negociante... Para comprender esto hace falta presentarse nuestra vida, oír nuestros soliloquios, venir con nosotros en la soledad de los viajes, atender al valor de las palabras sueltas que de vez en cuando salen en la aparente alegría ó en la burla de nuestra conversación. De modo que pasemos por alto y vayamos á nuestro objeto.

Después de la trágica conferencia de negocios, hemos paseado por la carretera, en la sombra de las grandes montañas de Las Caldas. Los árboles que quedaban detrás de nosotros sonaban á faldas de mujer. Era una de esas mañanas de Grieg ó de Massenet, porque toda la música matutina extrema profundamente nuestro corazón. Pero como nos está prohibida la felicidad, por una amable y original sabiduría del gran Haeeder, hemos tenido que pensar de pronto en la prosa de la estación. No podemos perder el tiempo los humildes, y forzoso es echar á correr hacia la vía.

...El escritor estaba seguro antes de que ya no tendría que hablar jamás de las compañías ferrocarrileras de España. Repasando las campañas hechas, los insultos lanzados, etc., creíamos que eran imposibles estas cosas: corregir nada, ni inventar más improperios de justicia y de venganza. Cuando no hemos podido edificar, hemos maldecido. Lo que no hemos hecho nunca, en el pecado repugnante que no hemos caído jamás, ha sido en callar ó transigir con lo injusto.

Estábamos, en fin, seguros que no tendríamos que clavar la pluma nuevamente en el corazón de hierro del Estado: éste no oye, ni ve, ni entiende, ni siente, ni ama; no tiene más que una facultad en España: deshonrar... Nos habíamos desengañado y queríamos hacernos fuertes dedicándonos á la belleza de los negocios, á nuestro verdadero interés y á la ironía. Hasta que ayer, en la estación de Las Caldas, estalló de nuevo la dinamita de nuestros sentimientos enterrados.

A las diez y media pasa el rápido y queremos subir á Reinoso para darnos la alegría fugaz de cruzar la villa hacia Las Rozas; este trivial placer tiene derecho á sentirlo el cronista, que hace más de dos años que no ve los campos de su pueblo... Pero el jefe de estación nos dice, aterrándonos de sorpresa, paralizándonos nuestra facultad de comprender:—En este tren no puede usted ir á Reinoso si no toma usted un billete de primera hasta Alar, por lo menos... Mi amigo don Sebastián Morino, que me acompaña, que es hombre moderno, que ha viajado últimamente en mi compañía más de 12.000 kilómetros por Europa, se queda espantado de la noticia del jefe... A mí se me ilumina de pronto toda la cabeza, se me alza el corazón y surjo de mi humildad con todas las facultades del orador de la rabia y de los insultos. El jefe no habla; sencillamente, convencido, sugestionado por mis maldiciones, por los resplandores de justicia que salen de mis palabras ardientes. Después disculpa á la Compañía, generoso, cumpliendo estrictamente con el deber... Y se hace un pe-

queño círculo de bañistas, en la soledad del andén, después que el rápido, vacío casi, ha empezado á subir hacia mi pueblo.

He afirmado y probado que los ferrocarriles están hechos aquí, exclusivamente para perjudicar el desarrollo de la riqueza, para beneficiar á caciques y para vengarse de ciertos pueblos: tengo datos que lo demuestran y otros están lanzados ya á la publicidad. Pero lo de ayer es un suceso extraordinario. ¿Quién es el autor de esos itinerarios tan estupendos? ¿Es Torquemada? ¿Cómo se puede concebir una cosa tan rara, tan monstruosa? ¿Cómo se pueden inventar esos itinerarios? Es preciso, es forzoso ser el genio de las molestias y de las dificultades.—Parece que el director de la Compañía llama al genio ese y le dice:

—«A ver, usted que es el demonio de la línea, invente una cosa para crear trenes y para que no haya viajeros. Busque usted ideas que den por resultado una apariencia de grandes favores y de grandes medios de prosperidad y de transporte y que nadie pueda emplear nada de eso. Haga usted el epigrama de los itinerarios.»

Yo daría un mundo, toda la vida, por saber cómo tiene la cabeza el creador de los itinerarios y de las tarifas; por saber cómo se ha podido concebir el itinerario de los rápidos de Santander. A lo mejor no le transportan á uno desde Madrid en septiembre, porque se conviene en que el rápido vaya vacío á llevar material, y pasa, sin embargo, con todas las apariencias de tren de viajeros. Y para ir á Madrid, en julio, cuando también va vacío, no se ha de llevar á ningún viajero—ni aún de primera—que no pague cien kilómetros, ¡oh, maravilla de las facilidades!... ¡A qué insultar, á qué clamar, á qué maldecir!

Nos hemos convencido ya de que estamos en un error, y al revés que Nietzsche, pedimos perdón por nuestros defectos. La vejez nos va haciendo irónicos... En Las Rozas, en la soledad del campo y de la fábrica decadente, creemos vivir en paz. Pero no hay paz nunca: al pensar en volver á Bilbao, en otra rápida, por la línea de la Robla, volvemos á recibir una nueva coz, olvidado casi el dolor de la otra. La Compañía ésta, á consecuencia de una cuestión con el Ayuntamiento ó con el secretario, hace que pase el rápido sin parar en Las Rozas, ¡la única estación en que no para, á pesar de la proximidad á Reinoso, villa de verano!... ¿Es verdad lo que sostiene siempre?—Los trenes como las elecciones, son para los caciques. Un tren para en un sitio si hay una persona importante en el pueblo; ó no para, si esa persona ha hecho cumplir á la Compañía con su deber. Es espantoso el fenómeno y hay que vivir para ver la falsedad de la lógica: en un país egoísta como éste, se desprecia el éxito de los negocios por un favor ó por una venganza. El Estado y las Compañías no son personas, no son de carne; y, sin embargo, tienen las mismas condiciones del individuo: se vengan, odian, favorecen, etc.

El cronista creyó, de paso que iba á la tragedia de los negocios, haber disfrutado del paisaje de Las Caldas y de los campos queridos de su pueblo, aunque fuera de paso, en un coche que atravesara la villa. Pero ha salido del silencio de su casa, en la ciudad, á sufrir nuevamente el dolor de la patria descompuesta...

R. Sánchez Díaz.

## POR LAS VÍCTIMAS DEL MAR

Subscripción á favor de las familias de los naufragos de las lanchas boniteras vecinas y montañesas que zozobraron á consecuencia de la galera del 12 del actual:

	Plas.	Cs.
Suma anterior.....	672	25
Varios pecadores.....	12	
Francisco de la Cuesta.....	10	
Amalia de la Cuesta.....	10	
Un cañalán.....	3	
Total.....	707	25

(En esta Administración se reciben donativos.)

## Comisión provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Zorrilla y con asistencia de los señores Gómez Setién, García Obregón, Pérez Elizaguirre y el señor Gurruchaga.

Se adoptaron las siguientes resoluciones: Informar al señor Gobernador en la queja formulada por el Alcalde de Trevisio contra las prendadas del ganado y multas cobradas por los vecinos del pueblo de Veges en el Ayuntamiento de Cillorigo; en la instancia del médico titular de Val de San Vicente, don Ramón Sánchez, pidiendo se obligue al Ayuntamiento á que le abone los honorarios devengados en el ejercicio de su profesión.

—Aprobar el estado de precios medios de suministro á las tropas en los pueblos de la provincia.

—Autorizar al jefe del correccional de Torrelavega para verificar varias obras de reparación de una alcantarilla.

—Nombrar á los señores García Obregón y Pérez Elizaguirre para informar en una instancia suscrita por don Alberto Gayé, pidiendo una subvención para la publicación de una guía de esta provincia.

—Ordenar al alcalde de Camaleño el cumplimiento del acto dictado del Tribunal Contencioso en el pleito promovido por don Juan Gómez Herrero sobre demolición de una obra en la carretera de Ojedo á Camaleño.

—Acoger en la Casa de Caridad é Inclusa á varios desvalidos y niños huérfanos pobres.

—Trasladar al contratista de bagajes de la provincia una comunicación del alcalde de Potes reclamando 60 pesetas por bagajes facilitados á pobres transeúntes.

—Aprobar varias cuentas.

—Consignar en esta el sentimiento de la Corporación por la defunción del dignísimo

diputado que fué, don Pablo Pereda López, y dar el pésame á la familia.

—Oficiar al alcalde de Laredo, rogándole que manifieste lo que haya de cierto sobre la fundación de una Obra Pia en aquella villa.

## Notas del Gobierno civil

### Instancia

El Alcalde del Astillero ha remitido á este Gobierno la instancia presentada en aquella Alcaldía por el director gerente de la Compañía explotadora de las minas de Cabáreo, sizando contra el acuerdo de la Junta local de Reformas Sociales, imponiéndole una multa de 250 pesetas á consecuencia de la visita de inspección girada á sus talleres.

### Nuevo albaicea

El Ayuntamiento de Suances ha acordado nombrar albaicea de la fundación establecida en aquella villa por don José Gómez Quintana, á don Julián Gómez Díaz, por defunción del que desempeñaba este cargo, don Angel Ruiz.

### Acuerdos

Se ha recibido en este Gobierno, para su publicación en el *Boletín Oficial*, el extracto de los acuerdos adoptados durante el segundo trimestre del corriente año por el Ayuntamiento de Rivamontán al Monte.

### Cuentas

El Ayuntamiento de Castro tiene expuestas al público, á los efectos de reclamación, las cuentas municipales de los ejercicios de 1904 y 1905.

### Multas

El señor Gobernador civil ha impuesto cinco pesetas de multa á tres individuos por promover escándalo en el Salón Pradera.

## MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

23 de julio 1908.

Estamos en vísperas de la festividad de Santiago, que también es Jacobo, Jaime y Diego; y van la etimología. Todas las cosas cambian y degeneran. Ayer decíamos Santiago y tierra Española y nos tragábamos la mar de agarenos. ¿Qué decisión! ¿Qué resolución! Hoy sufrimos el tormento de la duda y los moritos de todas las especies nos vuelven las tornas.

No me refiero exclusivamente á los que nos molestan en Africa; hay moros manchegos y mallorquines. Maura tenemos y, según parece, para largos días.

El y los que le acompañan se trasladarán en suyo al paraíso de Mahoma, y tomarán por septiembre como un solo hombre, después de haber contemplado á las hurias, para hacernos la ley de Administración local y la del duelo, adicionadas con notas de terrorismo.

Esto se murmura, esto se asegura, como cantaban en la antigua zarzuela, y esta es una de las dudas crueles que nos martirizan el alma.

Se aprobó en el Congreso la ley del cange y hoy se le dará la última mano en la otra Cámara. Pero... ¿goreamos habernos salvado con esto? No. A la sombra de esa ley, como á la del manzanillo, crecerán los males ó fenecerán los bienes, que todo es uno, porque otras emisiones de moneda falsa, naciendo al amparo de las salvadoras medidas gubernamentales, entrarán en la circulación como las impurezas en el torrente de la sangre.

Quizás ahora mismo se están elaborando millones de duros infecciosos, dándoles los últimos retoques, para incluirlos en la recogida y apostar al banco.

¡Desventurado país! Tampoco sabemos á punto fijo en qué preciso momento fijará la corte su residencia en San Sebastián y dejará La Franja.

Del problema que planteé, aquel de las setenta y dos pesetas divididas por cuatro milésimas de peseta, nada se sabe, nada contesta; ó no conocemos la Aritmética ó lo hemos tomado á broma.

A robó ayer el Senado, sin disensión, el proyecto de ley sobre canalización del Manzanares y otros saneamientos; declaró el ministro que se publicarán las bases del concurso el mismo día en que la ley salga en la *Gaceta*; pero cuándo saldrá esa ley beneficicosa?

Dudo si está ó no aprobada en el Congreso. Si lo está, ¡oh, dicha! podremos abrir en canal á ese difunto que hiede, aprovechando el esto, antes de que vuelva el invierno diciéndolo: Levántate y anda. Si no lo está, llegará el otoño, y Madrid, hecho un primavera (ahí van las cuatro estaciones), tendrá que aguantar la ironía de ese arroyo epigramático.

De la perplejidad en que estamos sumidos surgen, como chispas de protección, fugaces y engañadoras esperanzas: la crisis, la canalización, el ministro de Fomento... Besada sobre todo. Laudes entonan en su honor amigos y adversarios. Va delineándose su interesante figura moral sobre el tapiz conservador que le sirve de fondo, y chasco me llevará si no acaba por eclipsar á otras luminares que salieron del mismo caos político.

En fin, y para no cansar: estamos como el coleccionista que ha hecho dos viajes á Zaragoza, dudando si sería de Goya un cuadro muy interesante, puesto en una penumbra convencional. ¡Interesante! Si lo era, y mamarracho también. Pero el coleccionista ha dado por el *Galla* (de este modo he visto firmados algunos) 6.500 pesetas. ¡Y aún culpa á los del convento! Pues si le hubiese resultado el momio, no se querellaría, porque un Goya auténtico se cotiza en París y vale muchos miles de duros.

Tras de estas gangas van ciertos coleccionistas. Si por treinta pesetas les dan treinta mil, Dios no los oye y coleccionan... *Miuras*. Si el negocio les pega una cornada, acuden el doctor Bravo, providencia de la afición, y ponen el grito en el cielo.

¡Tumbones! ¡Molatas! ¿Quién no os conoce? Con vosotros no hay dudas: sois lo peor de cada casa (y no me refiero al coleccionista madrileño). Maura tiene frases, arrestos Lacierva, Bustillo afofia y aureola San Pedro... ¿A qué proseguir? Todos tienen algo. ¿Pero vosotros? ¡Música, música!, como desde hoy tendrán los diez distritos ese que se divide la villa y corte.

Argos.

## DE SUANCES

El naufrago Domingo Ergulaga, de la lancha *Concepción* que se hallaba lesionado en un brazo, ha salido para su pueblo, habiéndosele ocurrido con cincuenta pesetas y ropas interiores y exteriores completas. Igual socorro se le ha hecho al otro naufrago, Antonio Bengoa, que continúa en esta villa, mejorando de la lesión que también sufrió al sa varse de la galerna.

El dinero que se les ha entregado procede de la suscripción abierta en esta villa, con aquel objeto.

## Ins'trucción pública

Se han reclamado á doña Cándida Diego los documentos que se han pedido por la Junta Central de derechos pasivos, para resolver el expediente de pensión incoado á instancia de dicha señora maestra.

Al maestro de Miengo, don Joaquín Prieto, se le ha ordenado que complete el expediente de clasificación.

Han sido remitidos al presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, de Barco-Izón, los antecedentes del maestro que fue de Medinano, señor Fuentes.

## MINAS

A don Higinio Gutiérrez lo ha sido admitido el registro titulado «Nieves», número 13.446, y á don José María Valdés el llamado «Casualidad», número 13.445.

Se ha cancelado la solicitud de registro «Antonia», número 12.444, por no constituir el depósito legal el interesado, don Demetrio del Río.

Por el señor Gobernador han sido firmados los títulos de propiedad de las siguientes minas:

«Demasia á Junio», número 13.345, de don Julio Bonnet; «Demasia á Caliente», número 13.317, de la Real Compañía Asturiana; «Demasia á El Automóvil», número 13.316, de la Real Compañía Asturiana; «Demasia á Lunas Santos», número 13.319, de la misma Compañía; «El Siglo», número 13.405, de don Julio Bonnet; «Prolongada», número 13.338, y «Continuada», número 13.337, de don Sebastián del Val; «Alameda», número 13.389, de don Antonio Ruiz de Velasco, y «Demasia á Cargador», número 13.260, de don José Mac-Lennan.

## De Colombres

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### Fallecimiento

Ayer nos comunicó el telegrafo la triste nueva del fallecimiento del señor don Francisco Ibáñez Noriega, persona muy apreciada en este concejo por su afable trato, por todas las clases sociales, desde el opulento capitalista hasta el más humilde labrador.

Con motivo de una enfermedad que le aquejaba, tuvo necesidad de salir con dirección á Santander, donde en el Sanatorio del doctor Madrazo sufrió una operación quirúrgica, de que salió bien; pero, posteriormente, se agravó, teniendo tan fatal resultado, dejando de existir rodeado de parte de su familia, entre los que se encontraban, su señora esposa, doña Ana Sánchez Escalante y sus hermanos políticos, don Eduardo y don José Sánchez Escalante, y sus hijos, don Antonio, doña Petronila, doña Josefa y doña Mercedes, á todos los que, y demás familia, acompañamos en el profundo dolor porque atravesamos en estos momentos, con pérdida tan irreparable.

¡Que Dios haya acogido en su santo seno el alma del señor don Francisco Ibáñez.

### Exámenes

Se han celebrado los exámenes en las escuelas públicas de este concejo, habiendo sido premiados varios niños, siendo presididos aquéllos por la Junta de Instrucción pública.

También se celebraron los exámenes en la escuela particular, fundada por don Inigo Noriega y que está á cargo de los profesores señores Alvarez y Gavilo, lo que han probado sus superiores facultades, pues todos los alumnos hicieron brillantes ejercicios, por lo que fueron obsequiados por don Celestino Pérez, hijo político del señor Noriega.

### De festejos

Prometer, ser de gran resonancia los que han de celebrarse este año, pues la Comisión nombrada por el Casio, encargada de ellos, no repara en nada, con el fin de que sean superiores á los celebrados en años anteriores, estando en vísperas de contraer con una banda de un regimiento. Habrá iluminaciones, carreras de cintas y otros grandes actos atractivos, pero no debía echarse en olvido el tiro de pichón, por ser uno de los principales atractivos. Con tiempo oportuno comunicaré el programa.

## FERIAS Y FIESTAS

### Retreta

Con toda brillantez se celebró anoche la retreta inaugural de las célebres ferias de Santiago.

Se organizó en la plaza de la Libertad, adonde acudió numerosísimo público, y á las nueve y media de la noche salió por la calle de Lope de Vega al bulevar de Pereda. Figuraban en la retreta los heralidos, los honores municipales y voluntarios con muchos de beguallas de colores y las bandas de música municipal y militar.

Cerraba la retreta la bonita carroza del Ayuntamiento, representando el globo terráqueo y en la que iban muy bien vestidas las preciosas niñas Pilar Serna, de invierno; Pilar Padia de otoño; Felisa Miranda, de primavera, y Emilia Cubas, de verano.

El desfile de la retreta por el bulevar, que fue presenciado por muchísima gente, pro-

dujo gran efecto, lo mismo que por todas las calles que recorrió hasta llegar a la Alameda Segunda, donde, como todos los años, está instalada la feria.

En el ferrial comenzaron las veladas con iluminación general, viéndose aquel hermoso paseo animadísimo.

La fiesta de ayer se celebró en el campo de la Magdalena un gran match de fútbol-ball, a beneficio de las familias de los naufragos de la última guerra, presidido por el señor Gobernador civil, entre un team volante y otro del Santander Foot-Ball Club.

El Volante estaba compuesto por buenos jugadores, en su mayoría forasteros. El Santander F. C. estaba representado por jugadores de dicha Sociedad.

El partido fue muy interesante desde el primer momento, pues ambos equipos lucharon con verdadero interés, dando lugar a bonitas jugadas.

En la primera mitad hicieron un goal para Santander, Bates y otro Riano. En el segundo tiempo la lucha continuó con el mismo entusiasmo, notándose cansancio en el volante, por falta de entreentrenamiento.

Se apuntó el Santander tres goals más hechos, uno muy bien preparado por Cortiguera (L.) y cometido por Bates y los otros dos por Alonso (V.).

Resumen: 5 goals Santander por 0 el volante. Todos los jugadores que componían ambos teams jugaron muy bien, demostrando ser muy buenos foot-ballistas.

A pesar de haber asistido numeroso público a presenciar el partido, hubo muy pocas sillas ocupadas. Siendo el resultado de la recaudación el siguiente: cobrado por sillas a 0,50, 19,50 pesetas; donado por una señora, 3,50; total, 23; que serán entregadas íntegramente a las familias de los naufragos, a pesar de costar 40 pesetas a Santander F. C. el alquiler de las sillas.

Regatas El Rey don Alfonso ha enviado al Real Club de Regatas una bonita copa de plata sobredorada, para premio de honor de la regata internacional que se celebre en este puerto, en lugar del farol marino que remitió y que lo ha sido devuelto.

También se han recibido los regalos de los diputados a Cortes don Juan García Lomas, una pitillera de plata con la insignia del Club de Regatas, y don Manuel García Obregón, una preciosa lámpara, para despacho. Solo falta recibir la copa de la Diputación, que se correrá en la regata cruceiro de Santander.

Esta regata se está organizando en estos días y el programa parece que será el siguiente:

A las seis y media de la mañana saldrán de este puerto los vaporitos Yaca, con el Jurado; Carmela, con las autoridades; Ucuo y Flor de mayo, con los socios del Club que desean asistir a la regata.

El Rey irá hasta Santoña en automóvil. La señora marquesa de Manzanaedo observará a don Alfonso con un almuerzo, al que asistirán los presidentes de los Clubs de San Sebastián, Bilbao y Santander, los baladristas que toman parte en la regata y las autoridades.

El Ayuntamiento de Santoña obsequiará también con un banquete, que se celebrará en la galería de entrada del Colegio de San Juan Bautista, a todas las autoridades de los Clubs de Bilbao, Santander y San Sebastián y demás invitados que vayan a presenciar la regata.

En Santoña se hacen también otros preparativos para recibir al Rey.

Joros Esta tarde, a las cinco menos cuarto, comenzó la primera corrida de toros, lidiándose seis de la ganadería de Parladé, por las cuadrillas de Ricardo Torres (Bombita) y Rafael González (Alachucito).

Para evitar desgracias a que la aglomeración de personas y carruajes pudiese dar lugar a la entrada y salida del público que asista a la plaza de toros, el señor Alcalde ha acordado que, desde hoy, se fijó en los sitios de costumbre, dictando algunas prevenciones que hará observar la guardia municipal.

Las Compañías de los Ferrocarriles de la Costa ha dispuesto, para evitar también las molestias que produce toda aglomeración de gente, que los viajeros que después de la corrida de toros, y llevando billete de ida y vuelta, vayan a tomar cualquiera de los trenes que salen de aquella estación, entren por las puertas laterales, en vez de hacerlo por la del centro.

Circo Alegria Anoche hubo también muchísima gente en el Circo Alegria, siendo aplaudidísimos todos los artistas de la Compañía, cuyos notables trabajos gustaron extraordinariamente.

Hoy, con motivo de la festividad del día, tendrán lugar dos variadas funciones, a las cuatro y media de la tarde y a las nueve de la noche, tomando parte en las dos, los principales artistas de la Compañía.

Salón Pradera El numeroso y distinguido público que diariamente concurre al elegante Salón Pradera, continúa prodigando muchos aplausos a los excelentes artistas Iris Andueza, Les Ayllón y Nikko and Mary, que han conseguido un gran éxito.

Aunque no está todavía completamente terminado, hoy se inaugurará el café-restaurant instalado en la terraza del Salón Pradera, que estará a cargo del conocido industrial don Isidoro Ubierna.

### LA INFANTA DOÑA ISABEL

Un telegrama del ministro de la Gobernación, que ayer tarde recibió el gobernador civil, señor Bernad, anunciaba que hoy, a las diez de la mañana, saldría de Logroño para Santander, en su automóvil, la infanta doña Isabel.

El Poderamiento se recibió otro telegrama del gobernador civil de Logroño comunicando que la infanta se proponía almorzar hoy en Sobrón, continuando después el viaje a esta capital.

Se espera, en vista de estas noticias, que doña Isabel entre en Santander de siete a ocho de la tarde.

Hará la entrada por Cuatro Caminos, donde la esperarán las autoridades y se la tributará los honores militares que la corresponden.

La Alcaldía ha dirigido una invitación al vecindario, esperando que se engalanen los balcones y se dispense a tan augusta dama un cariñoso recibimiento.

### Gran Casino del Sardinero

14.º concierto de abono para hoy, sábado, 25 de julio de 1908 (1.º de las fiestas musicales) a las nueve de la noche, por la notable orquesta que dirige el maestro don Manuel Calvo.

PRIMERA PARTE  
1.º Overture de «La fuerza del destino».—Verdi.  
2.º «En las Estepas del Asia Central» (fragmento sinfónico).—Borodin.  
3.º «Andante del cuarteto op. 11».—Tschaiowsky.

4.º «Chanson de Printemps».—Mendelssohn.  
5.º «Rapsodia en Do».—Liszt.  
Después de veinte minutos.

SEGUNDA PARTE  
Cinco baillables por la orquesta.  
Preios: palcos-plateas sin entradas para los abonados, 20 pesetas; entrada al Salón de fiestas para los no abonados, 5.

El impuesto del timbre a cargo del público.  
Mañana, domingo, 26 del corriente, tendrá lugar el 15.º concierto de abono, segundo de las fiestas musicales, a las nueve de la noche.

### TEATRO

#### «Señora ama»

Grandes deseos había en Santander de saborear las elegadas bellezas de Señora ama. Esta comedia, cuyo extraordinario éxito en Madrid repercutió con clamores de gloria por todas partes, haciendo desparezarse en sus tablas a unos cuantos nombres gloriosos en la historia de la literatura, es, sin duda alguna, lo mejor que ha producido el eminente autor de Los intereses creados. Y no hemos citado fuera de propósito esta comedia porque, en el ya copioso bagaje dramático de Benavente, acaso sea esta la única comedia que pueda resistir la comparación con Señora ama.

Efectivamente, como obra de tesis, como obra artística, como producción más interesante y más emocionante la primera; pero como obra verdadera, como trozo de realidad, de vida, llevada sobre las tablas de un escenario, Señora ama no admite rival, no solamente entre las demás comedias de Benavente, pero ni entre las mejores producciones del teatro moderno.

Pocas son, en verdad, las producciones de Benavente que no han hecho mover las plumas en su elogio. No quiere decir esto que todas sean igualmente admirables desde el punto de vista artístico, pues si en el depravado lenguaje y en la manera fofesca con que están dialogadas no pueden hallarse grandes diferencias, puede tropezarse con mayores ó menores aciertos en la composición teatral de sus cuadros, en la urdimbre de sus fábulas ó en la manera más ó menos lógica con que a veces se trata de resolver el conflicto planteado.

Pero en Señora ama todos esos distingos caerían fuera de propósito. La obra no es susceptible de un detenido análisis, porque la admiración pocas veces es reflexiva, sino a distancia, y aún resuenan en nuestros oídos los aplausos que se le han tributado hace unos momentos para que podamos serenamente estudiarla.

La estupenda propiedad de lenguaje que en toda la obra campea; la sencillez y hermosura de ese diálogo, sobrio y conciso, salvo en algunas escenas de exposición en el primer acto; lo directamente que del natural están tomados los personajes todos; lo humano de la fábula, todo ello contribuye a que Señora ama sea modelo de comedias y espejo donde pueden contemplarse los mil defectos de que otros adolecen. Diciendo de una vez que es magnífica, acaso en esa palabra hayamos sintetizado todo cuanto sobre ella teníamos que decir.

Y, sin embargo, si la falta de espacio no me obligara a ser breve, tendría sumo gusto en dedicar unas cuantas líneas a analizar como se merece ese colosal tipo de Señora ama, figura grandiosa y sin igual, que parece un homenaje rendido al sexo femenino en la persona de Doña Juana. Para encontrar mujeres de esa consistencia humana, a la par que poética, tenemos que recurrir a Goethe, y únicamente en las hijas espirituales de este gran autor, tan delicadamente estudiadas por Paul de Saint Victor en su obra «Mujeres de Goethe», será fácil que encontremos un tipo parecido. Carmen Cobeña, que tuvo a su cargo este personaje, estuvo sencillamente admirable, como de su talento artístico podía y debía esperarse.

De los demás, citaremos a Josefina Alvarez, que hizo una Gubescinda primorosa y acertadísima; a Dolores Soriano (Doña Rosa) que acertó muy bien a dar el tono ridículo que el personaje requería; a Angela Tannames y a Isabel Luna.

Morano, salvo en algunos momentos que dió el tono catalán, estuvo fofesísimo, y en el segundo acto, sobre todo, superior a toda ponderación. Su labor de anoche merece sinceros plácemes y no he de ser yo quien se los escatime. Comes, Ruiz Tatay y Manso muy bien, contribuyendo todos los demás al excelente conjunto.

Al terminar el primer acto se levantó el telón dos veces, varias más al terminar el segundo, el mejor de la obra, y otras tantas al final de Señora Ama. El éxito obtenido por la comedia y sus intérpretes fue grande y ruidoso, y el público lo sancionó así con resplandecientes ovaciones.

M. García Rueda.

### LA VERDAD EN SU PUNTO

Señor director de EL CANTÁBRICO. Mi querido y respetable maestro: En el número de EL CANTÁBRICO, correspondiente al 21 del actual, leo un comunicado del señor don Julián Fresno de la Calzada, en el que dicho señor se ocupa de los Pasos por la tierra, que vio la luz pública en el número que EL LIBERAL dedicó el día 19 al Verano en la Montaña.

Como del expresado comunicado se desprende que EL LIBERAL, a cuya redacción me honro en pertenecer, ha acogido en sus columnas un artículo cuya paternidad le niega dicho señor, cúmpleme manifestar que tales Pasos por la tierra son un trabajo que para su publicación en EL LIBERAL pedí al que hoy ostenta el cargo de presidente de la Sociedad Montañesa de Excursionistas, y que, como tal, me entregó personalmente el señor Fresno. Dicho trabajo, que está en mi poder, hállase todo el escrito del punto y letra del señor Fresno, quien lo tituló «Pasos por la tierra», poniendo al final la firma de Roger Kinley, que usa como pseudónimo dicho señor, y que, por lo tanto, en su calidad de escritor forma parte integrante de su personalidad. Así, pues, como Roger Kinley y Julián Fresno son una misma cosa, de ahí que apreciara este último nombre toda vez que de excursiones y de cosas de la Montaña se trataba y que se lo había pedido al señor Fresno como presidente de la citada Sociedad.

Dicho trabajo era muy extenso, tanto, que a instancias mías el autor lo acortó, pero como aún lo era bastante conculgó por autorizar me para que hiciera lo que creyera conveniente.

En el caso de haberse acordado a dicha hora, en que por necesidad imperiosa del ajuste me vi en la dura precisión, a fin de no prescindir totalmente de su trabajo, de retirar algunos de los párrafos escritos por el Presidente de la Sociedad Montañesa de Excursionistas. Esto que digo ahora leal y noblemente, en carta desde Madrid se lo expuse al señor Fresno para que supiera lo ocurrido, y los móviles a que había obedecido.

Tal es lo sucedido, que entrego al dominio del público, para que sepa a qué atender en su lugar que cada cual ocupamos en este asunto, que expresamente me ha hecho venir a Santander, para resolverlo rápida y personalmente.

Logándole a usted tenga la bondad de publicar estas líneas y dándole por ello las gracias, soy de usted atento amigo y compañero, que su mano besa.

José Monti.

### Denuncias y sucesos

Por atravesar ayer por el bulevar de Pareda y calle de Abarzanas con exceso de velocidad, fueron denunciados por la guardia municipal dos automóviles.

### Choque de viajeros

En el cruce de Cuatro Caminos, y por haber tomado los dos la misma vía, chocaron ayer dos tranvías eléctricos, resultando ambos con averías de importancia, teniendo que ser retirados de la circulación y conducidos a los talleres.

Por fortuna no ocurrieron desgracias, no sufriendo los viajeros más que el susto consiguiente.



### RIOJA PALOMAR

#### Relojes de todas clases

De señora en oro bajo, 25 pesetas; oro ley, 35; tres tapas oro ley, 60; acero, 8, 10 y 12; muñequeras con reloj, 12; reloj con iniciales, cadena y estuche, 12; pulseras reloj, 15 y 20; relojes de tamaño medio para chicos, 12 y 15; relojes de caballero en oro bajo, 40; oro ley, 60; tres tapas de oro ley, 110; níquel, 6; dorados, 10; deportadores, 450; cadenas de color oro inalterables, 4; relojes de pared estilos muy modernos, lentos y gafas; gemelos de teatro, marina y campo; barómetros y termómetros; estuches para dibujar vistas stereoscópicas.

Relojería, Óptica y Administración de Loterías DE ANGEL SUERO MURLE, NÚM. 1

### Gran Hotel Restaurant Labadie

Blanca, 16, Santander.—Teléfono, 101  
Cubierto a 4 pesetas con vino Rioja Palomar

ENTRAMESES.—Sopa tapicada.—Pisto manchego.—Paella valenciana.—Ternera asada.—Postres varios.

### Precios de los calzados en las zapaterías de Ramos Hermanos, Blanca, 12, al lado de la droguería, y Plaza Vieja, 2:

Brodequines y botas sorianas, para caballero, 11 y 11,50 pesetas.

Botas de cartón, piel hierro, color y negro, 13 y 14 pesetas.

Brodequines y botas tafelote negro, con puntera y sin puntera de charol, 14 pesetas.

Brodequines y botas tafelote de color, calidad y fabricación superior, 17 pesetas.

Todo hecho en sus talleres, donde se hacen también a medida, así como composturas.

### BIBLIOTECA MUNICIPAL

HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO desde 1.º de julio al 31 de agosto

Domingos y días festivos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Días laborables, de cuatro a seis de la tarde.

### Automóviles nuevos y usados

Se venden a plazos Para informes dirigirse a esta Administración

### Saturino Regato

Médico especialista en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias.

Horas de consulta: De doce a una todos los días, excepto los festivos.

Martes y sábados: de doce a una y de tres a cuatro.

Alameda Primera, 10 y 12, 3.º

### Café-RESTAURANT DE LA TERRAZA DEL SARDINERO

ABIERTO AL PÚBLICO

Es el mejor papel francés de hilo que se fabrica para cigarrillos. De venta en todos los estancos. Depositarios exclusivos para Santander y su provincia, Obieta y Gutiérrez.—Burgos, núm. 1

Cinzano de Torino es la marca que vende más vermouh por su calidad incomparable.

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones es el SERBIOL. Tiene además la ventaja de ser tolerado aun por los estomagos más delicados.

Bomberos voluntarios Se convoca a todos los individuos del Cuerpo activo para hoy, a las nueve de la mañana en el parque de dicha Sociedad, con uniforme y equipo.—El primer jefe.

Un robo En la tarde del día 19, y aprovechando la ausencia de sus dueños, fue robada la casa del vecino de Revilla, Nicandro García Díez, llevándose el ladrón 475 pesetas en billetes de 50; siete de 25 y 30 pesetas en plata; un pantalón de paño, negro, y un pañuelo.

La guardia civil del puesto del Astillero practicó algunas averiguaciones y detuvo, como presunto autor del robo, al vecino del mismo pueblo de Revilla, Isaac Allende Díez, de 45 años, casado, albanil, por haberse encontrado en su domicilio 155 pesetas en cinco billetes de 25 y seis piezas de cinco pesetas, y un pañuelo blanco igual al sustraído.

En la estación del Norte arrojando cascadas y molestando a los viajeros.

En la mina Montorio, de las minas de Rubioba, se lesionó el día 20 el obrero Teodoro Ibañez, siendo curado por el médico titular.

En la reparación de una casa en Torrelavega se produjo una herida contusa en la región parietal izquierda el obrero Juan Manuel Herrera.

Fue curado de primera intención por el médico señor Revuelta.

### Tranvías eléctricos de Nueva Montaña

Con motivo de las corridas de toros de estos días, circularán desde las dos y media de la tarde coches especiales (con esta indicación), en los que se cobrará por billete, por cualquier recorrido, entre Molnado y Cuatro Caminos, cincuenta céntimos de peseta, según está anunciado.

Santander 24 de julio de 1908.—El jefe del Movimiento y Administración, Néstor López Doriga.

### Institución «Reina Victoria»

Regalos recibidos para la «Institución» Don Alonso Fernández Baladrón, dos docenas de pañuelos; don Antonio Blanco, dos idem, idem; doña Carmen Gómez de Rodríguez, un espejo con marco de talla; doña Dolores Riquelme de Casanova, una elegante figura de sobremesa; doña Rosaura Gómez, viuda de Orroño, un espejo tallado; doña Aurora Olmos de Matecón, un juego de café; doña Fredeswinda Hueso de Odrizola, dos jarrones; don Faustino Odrizola, un centro de cristal; doña Enriqueta Ozón de Hevia, un centro de mesa; don Manuel Agüero, un galfero de plata y cristal; don Narciso Ortega, La Económica, un cuadro; doña Adela Arce de Ródenas, un juego de café; doña Matilde Zumezu Aja, dos violinetos, y doña María Zumezu Aja, dos floreros.

Esta madrugada ha aparecido pagadas en todas las esquinas de la capital algunos miles de etiquetas anunciadoras del exquisito refresco SINALCO, fabricado por Frantz Haztman, Detmold, Alemania, y que, es sin duda, el más saludable y de agradable sabor de cuantos refrescos se expanden.

### Viajeros

Procedente de Paris y Madrid ha llegado a Santander, y hemos tenido el gusto de saludarlo, nuestro querido amigo el excelentísimo señor don Vicente Villar del Valle, acudido al capitán de la escuadra.

Le desearnos todo género de felicidades durante su permanencia entre nosotros.

Ha llegado a Santander, de sus posesiones de Asturias, don Ignacio García Talavera, secretario particular del ministro de la Gobernación.

Se hospeda en el Hotel Hoyuela, del Sardinero.

En el tren correo-expresso de ayer llegó nuestro querido amigo y compañero, el redactor del Herald de Madrid, don Angel Canamato, acompañado de su esposa.

Nuestra bienvenida.

Anoche tuvimos el gusto de saludar en nuestra Redacción al redactor de Ejército y Armada, don Manuel García Flores, que hace unos días se encuentra en Santander.

### Aclaración

Por un error apareció ayer entre los nombres de los concejales que recibieron al infante don Luis, al visitar éste el Palacio municipal, el del señor Campo, en lugar del señor Corpas.

A ruego del señor Campo hacemos esta aclaración.

### Mareas de hoy

Pleamar: 17 mañana y 134 noche. Bajamar: 728 mañana y 754 tarde.

### Magnífico tren, y CABALLO, SE VENDE

Informarán en esta Administración.

### Waltham

Reloj de precisión. De venta en la relojería de Jerónimo Crom.—Correo, 4.

### Meriendas

Durante los días de ferias y toros se servirá en el establecimiento de Prudencia Venero (Cuatro Caminos) toda clase de meriendas. Especialidad en pollos asados y vino embotellado de todas marcas.

### Café Novelty.—Bulevard, 10

Habiendo llegado el reputado y popular repostero Matías Gras del Relleno, de Coruña, sirve desde mañana la exquisita LECHE MERENGADA, no conocida en Santander, y el sabroso SORBETE DE ARROZ, recomendado por la ciencia médica, de Madrid, para los dolores de estómago.

Se sirve a domicilio.

### BODEGAS RIOJANAS

VINOS FINOS DE MESA

Pídanse en todos los hoteles, fondas y restaurantes.

Para muestras Nolla, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

### Centro de enseñanza integral y laica EXÁMENES

El sábado 25, y domingo 26 del actual, a las nueve en punto de la mañana, celebrarán sus exámenes generales los alumnos que reciben educación en los Colegios de esta Institución, por el orden siguiente:

Día 25.—Las niñas y niños del Colegio de Magallanes.

Día 26.—Los niños del Colegio de Carballo.

El acto es público y tendrá lugar en la calle de Magallanes, número 21, bajo.

### Instrucción pública

Los haberes del personal de adultos correspondientes al mes de diciembre de 1907, se pagará en la siguiente forma, pudiendo los señores maestros cobrarlos en casa del habilitado hasta el martes 23 del actual.

Partido de Santander.—Los días 23 y 26 de agosto.

### Vicente Aguinaco

OCULISTA

CONSULTA, DE 11 A 1.—BLANCA, 40

### Restaurante EL CANTÁBRICO

PROPIETARIO: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Hernán Cortés, 9, Santander

Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este distinguido y acreditado Restaurant, unidas a su excelente y esmerado servicio, le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase de España.

Plato del día: Ternera con champignon.

### Dr. ESTRANI

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de once a una PAZ, 2, 2.º

### Bolsas

#### PARIS

	Día 23	Día 24
Exterior español, exp.	95 80	95 82
Acciones F. C. Norte.	316 00	315 00
Idem Riojano.	1.654 00	1.655 00
Rand-Alines.	154 00	154 00
Goldfields.	93 00	93 00
East Rand.	00 00	00 00
Renta francesa, exp.	85 65	85 71
Banca francesa.	241 00	240 00
Central Mining.	000 00	000 00
Brasil 4 por 100.	84 00	84 00
Banco Nacional de México.	040 00	047 00
Banco Londres-México.	583 00	578 00
Debeers.	269 00	268 00
Unión Parisis.	694 00	693 00
Debeers preferentes.	354 00	355 00
Interior español, exp.	74 40	74 40
3 por 100 Portugal.	00 00	00 00
Ruso 5 por 100.	93 15	93 10
Banco Paris-Faleas Bajas.	D.000 00	D.000 00
Rose Deep.	00 00	00 00
Banco de Yucatán.	227 00	229 00

(Telegrama recibido por don Maximiano Coballos.)

### BARCELONA

Barcelona 24—1920.

Interior, Estampillado. Cambio de París conocido. 83 45

Amortizable 6 por 100. 000 00

Almanas 6 por 100. 105 00

Arizas 5 por 100. 107 00

Colonial. 70 25

Nortes. 74 70

Oreocenas. 00 00

Alicantes. 93 40

Paris. 19 30

Londres. 28 23

F. Gisbert Romaguera CORREDOR REAL DE COMERCIO

Representante en Santander, Valentín F. Cárcena.

### BILBAO

Por ser la fiesta onomástica de doña María Cristina, la sesión de Bolsa se ha celebrado hoy con carácter extraordinario.

Víctimas 24 de julio.

Fondos públicos Interior, 4 por 100: operaciones a 84 y 84,50.

AGUA DE SOLARES

De venta en farmacias y droguerías - Depósito central, Martillo, 1 - Teléfono, 127

SERVICIO A DOMICILIO POR DOCENAS Y MEDIAS DOCENAS

0'40 pesetas litro, sin casco. Se admiten los envases, abonando 0'20 pesetas por botella

CUATRO DIPLOMAS DE HONOR, TRES MEDALLAS DE ORO y otras varias recompensas en todas las Exposiciones á que han concurrido.

Insustituible como agua de mesa

De pureza bacteriológica absoluta, según análisis del LABORATORIO DE HIGIENE PÚBLICA DE PARÍS.

del puerto, señor Cervantes, chocó en la carretera contra un talud, quedando dicho señor gravemente herido y el auto destrozado.

De Barcelona

Comunican de Barcelona que han producido pésimo efecto entre los viticultores catalanes las noticias recibidas de Madrid confirmando la negativa del Gobierno á reformar la ley de alcoholes antes de la próxima cosecha de vinos.

De todas las comarcas catalanas comunican que reina excitación entre los viticultores, los cuales tendrán que vender la cosecha á precios ínfimos, causando la ruina de muchas familias.

Se ha telegrafado al señor Maura y los diputados catalanes protestando enérgicamente contra la conducta del Gobierno.

Si éste persiste en desoír á los viticultores, puede sobrevenir un grave conflicto, pues la excitación que reina entre los payeses catalanes es extraordinaria y el disgusto muy hondo, por lo que no sería extraño que se produjera un movimiento de protesta formidable, como el de los cosecheros del Mediodía de Francia.

Trátase de llevar adelante una enérgica campaña, en vista del desamparo en que les deja el Gobierno.

De San Sebastián

Dicen de San Sebastián que en el subexpreso de esta mañana llegó el Rey, para quedarse ya allí definitivamente.

Se le hizo un recibimiento más brillante que el del día 21.

Revistadas las tropas, y después de los saludos, las reales personas, seguidas de sus acompañantes, en un landó marcharon á Miramar, en medio de las vivas de la muchedumbre, el volteo de las campanas y las salvas del Giralda y del castillo de la Mota.

Los buques surtos en la bahía y la terraza del Club Náutico se hallaban empavesados.

El Rey relevó á las autoridades de que subieran á Miramar.

Media hora después salió el Rey en coche, acompañado de su ayudante, señor Jordana, dirigiéndose á la punta del muelle, donde embarcaron en una canoa automóvil, de la que don Alfonso se trasladó al balandro Zape, en el que estuvo regateando el resto de la mañana, juntamente con el comandante del Giralda.

A la una regresó el Rey á Palacio. Poco después de esa hora llegaba á Miramar el infante don Luis de Orleans, que había salido de Bilbao en automóvil á las nueve de la mañana. La infanta María Teresa pasó en coche por los alrededores de la población, y el infante don Fernando fue á despedirse de las autoridades, pues mañana marcha con su esposa á hijo á Munich.

El general López Domínguez y el marqués de Mendigorriá cumplimentaron á la real familia.

En el álibum colocado en Palacio han firmado numerosas personas y la Reina madre ha recibido centenares de felicitaciones por carta y por telegrama.

A las diez y media se dijo misa en la capilla de Miramar, á la una se celebró el almuerzo íntimo y luego la anunciada recepción.

A la una entraron en bahía, fondeando á los lados del Giralda, los destroyers Osado y Terror.

¿Desafío ó imprudencia?

Anuncian de Biarritz que ante muchos amigos tiraban á florete el profesor de esgrima francés señor Devays y un aficionado español.

Este, de pronto, se tiró á fondo impetuoso, y el florete se le partió, penetrando la mitad por un sobaco á Devays, el cual falleció momentos después.

La noticia ha causado gran sensación, porque Devays era un tirador notable y muy conocido.

En Salónica

Dicen de París que, según comunican de Salónica, la guarnición de Serres ha proclamado el absolutismo. Añade que no se molestará á los cristianos.

Descarrilamiento

También dicen de París que en Ermitaje ha ocurrido un descarrilamiento, resultando muertos el maquinista y el fogonero y heridos doce viajeros.

Senado

A las cuatro menos cuarto de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.

Léense varios dictámenes aprobados por el Congreso, entre ellos la parte municipal del proyecto de régimen local.

El señor Alzola pide que el Gobierno acuda en socorro de las familias de las víctimas de la galerna del Cantábrico.

El señor Maura lo ofrece, y se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras y el referente al arrendamiento de la mina Arrayanes.

El señor Díaz Moren protesta contra la rapidez con que se quiere aprobar el proyecto relativo á los duros, á lo que dice que los senadores deben oponerse.

Calcula que el Estado perderá doce millones de pesetas. Aconseja que se adopte el patrón oro.

Reúnes el Senado en secciones. Reanudada la sesión, se discute el proyecto sobre la moneda y el marqués de Ibarra contesta al señor Díaz Moren.

El señor Peris Mencheta felicita al ministro por la presentación del proyecto.

El señor Rodríguez califica de ilficta la conducta del Gobierno, que quiere aprobar el proyecto en una sola sesión, dando un rudo golpe al régimen parlamentario.

Califica de majo el proyecto, que es un estímulo para los falsificadores, quienes ven legalizados sus fraudes.

Se lamenta de que el Gobierno no castigue á los falsificadores. El señor Sánchez Bustillo dice que la responsabilidad alcanza á varios Gobiernos.

Añade que mejor se asegurará nuestra preponderancia en Marruecos con moneda legítima que con ilegítima.

Dice que la real orden dictada se cumplirá con rigor, por ser ese el único camino de salvación.

Intervienen los señores Portuondo y conde de Tejada Valdosa.

El conde de Torreánaz protesta contra las palabras del señor Díaz Moren acerca de la intervención del Banco de España en la recogida de los duros sevillanos.

Se aprueba el proyecto definitivamente. También se aprueba la reforma de la ley hipotecaria.

El señor Maura, de uniforme, lee el decreto suspendiendo las sesiones, y se levanta la que se estaba celebrando.

Congreso

Bajo la presidencia del señor Aparicio, se abre la sesión á las tres y media de la tarde, hallándose en el banco azul los señores Lacierva, Ferrándiz, González Besada y marqués de Figueroa, éste de uniforme.

El señor Beltrán recuerda á los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia la petición de un expediente que les tiene hecha.

Pide también el referente á la suspensión de concejales de Sueca, donde se han cometido toda clase de atropellos á fin de reemplazar á los ediles republicanos con monárquicos, para que, entre otras cosas, hicieran el nombramiento de médicos titulares.

El ministro de Gracia y Justicia sube á la tribuna y lee el proyecto de ley modificando los artículos 160, 190, 929, 933, 935 y 939 del Código de Comercio, referentes á la suspensión de pagos y quiebras de las sociedades anónimas.

El señor Beltrán pide datos á varios ministros.

Censura las arbitrariedades cometidas por el Gobernador de Valencia, quien ha obligado á arriar las banderas izadas en los círculos republicanos el día de la conmemoración de la toma de la Bastilla, y además ha impuesto una multa de 25 pesetas á cada Junta directiva.

El señor Lacierva defiende al Gobernador, dignísima autoridad que está al frente de Valencia.

Le interrumpe el señor Soriano, diciendo: Es digna de su señoría ¿Sabé su señoría dónde está Valencia? Allí no hay aguas.

El señor Lacierva: La exhibición de banderas es una manifestación pública y pueden prohibirla los Gobernadores. ¡Ah! Se me olvidaba: puede su señoría ir preparando argumentos para cuando se reanuden las sesiones.

El señor Soriano: ¿Pero quién es ese; es el Rey de España? Que exhiba la cédula.

El señor Beltrán: En ningún sitio consta que la exhibición de banderas es una manifestación pública. El Gobernador aplica indebidamente el artículo 22 de la ley provincial. Es lícito en Valencia lo que es lícito en Cataluña.

Pregunta cómo una autoridad tan austera consiente las plantaciones de arroz fuera de coto.

El señor Lacierva: Se consiente en unas provincias lo que no se tolera en otras, porque la situación de todas no es siempre la misma. El artículo 22 de la ley provincial es muy sano que lo aplique el Gobernador de Valencia para corregir faltas que crea deber corregir.

Su señoría venía dispuesto á prepararse una entrada triunfal en Valencia.

El señor Beltrán, interrumpiéndole: No lo necesito; porque cuento con simpatías, de las que su señoría carece.

El señor Soriano: Resulta su señoría un asáura. (Risas.)

El señor Lacierva: El pleito del arroz es antiguo. Las sospechas apuntadas supongo que no se referían al Gobernador de Valencia, que es un completo caballero.

El señor Soriano: Ya lo veremos. (Rumores en la mayoría.)

El señor Lacierva: Es imposible des-

lizar sospechas como su señoría lo ha hecho. Hay que decirlo con claridad.

El señor Soriano: Tan claramente como acusé á su señoría por lo del Segura.

El señor Lacierva: Me basta que sea el señor Soriano quien me acuse de inmoral.

El señor Soriano: Le acusa cara á cara y donde quiera. (Rumores en la mayoría.) ¡Qué cinismo!

El señor Beltrán: En nombre de Valencia protesto contra las palabras del ministro. Conste que hay grandes plantaciones de arroz fuera de coto, y que lo denuncia un diputado.

El señor Soriano manifiesta que tenía anunciada una interpelación sobre Fernando Pío, pero que después de los sucesos políticos, no puede ocuparse de esto hasta hacer algunas aclaraciones.

El señor Maura—dice—está sometido completamente al señor Lacierva, que tiene harta á la Cámara con sus desplantes, y no puede tolerarse el desorden parlamentario del señor Lacierva. (Escándalo fenomenal.)

El Presidente: Esas palabras no pueden constar.

El señor Soriano: La palabra ha sido empleada ayer por el señor Maura.

Dice que está dispuesto él con otros diputados á sostener, firmándolo, acusaciones contra el señor Lacierva por inmoralidades políticas. (Escándalo.)

No puede tolerarse el desplante de que será ministro, como si esto no dependiera de la voluntad del Rey y del señor Maura. (Protestas.)

El señor Lacierva: Me complace que me combata el señor Soriano, pues patetiza mi honradez, porque nunca ha combatido á personas honradas.

El señor Soriano: Efectivamente, y por eso le combato.

El señor Lacierva: Ya comprende la Cámara lo que he querido decir.

El señor Soriano: Su señoría es incompatible con mi caballerosidad y honor.

Formidable escándalo. El señor Romero se levanta para formular un ruego; pero al mismo tiempo el señor Soriano se levanta, haciendo un gesto desdeñoso al señor Lacierva, disponiéndose á abandonar el escaño.

Esto se interpreta como una ofensa, y se levantan unos veinte diputados de la mayoría, vociferando, con los brazos abiertos, amenazando con los puños, profiriendo insultos y dirigiéndose á los escaños de la izquierda en actitud de agredir al señor Soriano.

Los restantes les siguieron, también vociferando.

El señor Maura alzaba la mano, gritando también.

El señor Lacierva, demudado, pero aparentando tranquilidad, sonreía, mientras el griterío era ensordecedor.

Los liberales, y al frente el señor Moret, bajaron al primer banco para contener la agresión al señor Soriano.

Este, enardecido, les provocaba, avanzando hacia su encuentro, pareciendo inevitable el choque.

Los liberales y republicanos más próximos al señor Soriano, le rodearon para defenderle. Así, y aconsejado por sus amigos, abandonó el señor Soriano el salón.

Durante todo este tiempo, el Presidente agitaba la campanilla, rompiendo varias y gritando inútilmente.

Repentinamente el señor Maura y los diputados ministeriales se encarraron con la tribuna de la Prensa, gritando el señor Maura: ¡Fuera! Esto no puede tolerarse.

Los ministeriales le ayudaban á vociferar, oyéndose frases mortificantes para los periodistas.

Creían que algún periodista había gritado condenándoles por su actitud. Los periodistas, al verse insultados, contestaron debidamente, entablandose un pugilato de increpaciones, que fue cortado por el Presidente de la Cámara.

Un ujier entró en la tribuna de la Prensa para recomendar el orden.

El señor Lacierva: Me he esforzado en conservar la tranquilidad que corresponde á los ministros, sin contestar al agravio con el agravio, sacrificándome por el cumplimiento del deber.

El señor Moret ensalza la libertad del régimen parlamentario, pero dice que es imposible tolerar la ira personal.

El señor Aparicio propone como solución el exigir explicaciones al señor Soriano.

Dos secretarios van á buscarle y el diputado por Valencia vuelve al salón de sesiones.

Resume el incidente origen del debate, que fue la jactancia del señor Lacierva al hablar de su permanencia en el banco azul.

Al bajar yo del escaño me miró el señor Lacierva y yo le miré. La mayoría, creyendo ver en el gesto un ademán mío, me increpó.

No hay molestia para la Cámara en mis palabras, que pueden leerse.

El Presidente de la Cámara declara que no ha tenido intención de molestar.

El señor Maura, levantándose airado: Declaro que esto no satisface el honor de la Cámara.

El señor Soriano: He dicho cuanto tenía que decir. Mis palabras constan

en el Diario de las sesiones y no ofenden ni molestan á la Cámara.

El Presidente, asesorado por el señor Lombardero, excita al señor Soriano á que dé explicaciones más terminantes, á lo que se niega el señor Soriano.

Pide el Presidente que declare que sus palabras y ademanes fueron sin intención de molestar á la mayoría de los diputados, ni demostró... (Voces: No, no es eso.)

El señor Soriano: La Cámara me merece consideración, pero el señor Lacierva ha pronunciado palabras que no pide que se retiren.

El señor Bugallal protesta contra las palabras desocho y desvergüenza, pronunciadas por el señor Soriano, y también de sus ademanes.

El Presidente invita al señor Soriano á que suscriba las palabras del señor Bugallal.

El señor Soriano repite que no ha ofendido á la Cámara.

El Presidente dice que no se conforma con esa explicación.

El señor Soriano: Perfectamente. Y se retira del salón.

Pide el señor Bugallal que se condene el acto del señor Soriano.

El señor Beltrán: El señor Soriano ha estado inconveniente, pero obraba como consecuencia lógica de los ataques y la insidia del señor Lacierva. (Protestas de la mayoría.)

Don Eugenio Silveira pide que se reúna la Cámara en sesión secreta.

El señor Llorente no se aliere á la petición.

El señor Romero cree que son insuficientes las explicaciones dadas por el señor Soriano.

El señor Burell muéstrase partidario de que el asunto se resuelva públicamente.

El señor Castell lee la siguiente proposición:

¿Acuerda la Cámara consignar la reprobación más absoluta y enérgica á la conducta observada por el señor Soriano, negándose á acceder al requerimiento unánime de guardar en los debates el respeto debido al decoro de la Cámara, el Gobierno y los diputados?

Así se acuerda.

Se entra en el orden del día, se discute y se aprueba un dictamen y se reúnen las secciones.

Reuníase la sesión á las ocho de la noche, y ante escaso número de diputados, el señor Maura, de uniforme, sube á la tribuna y lee el siguiente decreto.

Usando de las prerrogativas que me corresponden con arreglo al artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspenden las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

Dado en San Ildefonso á 22 de julio de 1908.—Alfonso.—El Presidente del Consejo de ministros, Antonio Maura y Montaner.

El presidente del Congreso dice que, en vista del decreto leído, se suspenden las sesiones, y se levanta la que se celebraba, á las ocho y cuarto de la noche.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia: de la madrugada)

Madrid 25—2'30.

Ampliación de un incidente

El señor Morat y sus amigos procuraban calmar á los ministeriales que habían abandonado sus escaños.

El señor Bugallal pidió que se leyeran algunos artículos del Reglamento de la Cámara para demostrar que el señor Soriano carecía de derecho para agraviar á la Cámara con gestos contrarios al honor y al decoro y pidió un acuerdo de la Cámara enérgico y preciso.

El señor Maura le aplaudió.

El Presidente dijo que no había podido hacer más. Mandó retirarse al señor Soriano, aguardando la resolución de la Cámara, y por eso nada quería añadir.

El señor Romero no se hizo solidario de algunas palabras del señor Soriano, pero las justificaba con las pasiones políticas.

La mayoría—añadió—ha cometido una coacción, lanzándose contra el señor Soriano.

El señor Bugallal negó la coacción, añadiendo que no podía impedirse un movimiento impulsivo de personas ofendidas.

El señor Romero abogó por que no se extremasen los rigores contra el señor Soriano.

El señor Moret dijo que el señor Soriano había cometido agravios de acción y de palabra, debiendo ventilarse inmediatamente el asunto por decoro.

El señor Maura dijo que no pretendía mermar los derechos de los diputados, pero que lo ocurrido debía castigarse dentro ó fuera del Reglamento.

Significó la sesión, notándose que durante el escándalo, ocupó el sillal inmediato al Presidente de la Cámara el señor Lombardero, sin duda por indicaciones del señor Maura.

Victoriano del Campo Velasco HA FALLECIDO á las nueve y media de la noche de ayer DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Su padre, don José del Campo; hermana, doña Ramona; nos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce, desde la casa mortuoria, Libertad, 4, al sitio de costumbre, por cuyo favor los vivirán agradecidos. Santander, 25 julio 1908.

Chalet de LA CRUZ BLANCA -- Sardinero En la segunda playa se alquila, por pisos amueblados. Es de reciente construcción, con inodoros, luz eléctrica y agua de la Molina. Situación inmejorable. Está abierto para quien le quiera visitar. Para tratar: CRUZ BLANCA, Alameda Segunda.

Cepillería Cepillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. Pérez del Molino y C.ª, droguería, plaza de las Escuelas, Sucursal, Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

SOCIEDAD ANONIMA "Minas de Heras-Santander" Por acuerdo del Consejo de Administración, y con arreglo á lo preceptuado en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas para el día 31 del corriente, á las tres y media de la tarde, en el local del Banco Mercantil, con objeto de celebrar junta general ordinaria y deliberar sobre los asuntos señalados en el

Orden del día 1.º Lectura y aprobación del acta anterior. 2.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas. 3.º Que las utilidades del corriente ejercicio, se repartan á los señores accionistas, tan pronto se realicen las existencias del material. 4.º Nombramiento de tres señores accionistas, para la revisión de cuentas ó recalcación de los actuales. 5.º Que se nombren tres señores consejeros en sustitución de don Manuel García Obregón, don Manuel S. Sarachaga y don Arsenio Sanjurjo, que cumplen el tiempo reglamentario, ó la recalcación de los mismos.

Para tener derecho de asistencia á la junta es necesario poseer, por lo menos, cinco acciones, cuyos títulos ó resguardos deberán depositarse previamente en la caja de la Compañía antes de dicho día 31, á cambio de papeletas nominativas de entrada, y en su virtud pueden recoger las papeletas en las oficinas de la Sociedad, Méndez Núñez, 2, desde hoy hasta la indicada fecha. Santander, 18 de julio de 1908.—El presidente, Manuel García Obregón.

Metalúrgica.—Muelle, número 1. ARTÍCULOS PARA REGALOS Bronces para Iglesia, cubiertos y demás servicio de mesa en Plata Montañesa. Cartas de piel, boquillas de ébano, gramófonos y discos, lámparas eléctricas, Casa en Madrid.—Arenal, núm. 20

MR. MONDIERE BONNET Presidido de fama universal y haber ejercido muchos años en París, ofrece al público sus servicios como especialista en la extracción de callos y demás durezas de los pies, en su gabinete de Calderón, 25, principal. Los precios no pueden ser más económicos. Servicio á domicilio, 3 pesetas, y 2 en el Gabinete.

GRAN TINTORERIA FRANCO-ESPAÑOLA LA MODERNA-Durango Colores modernos y sólidos sobre toda clase de tejidos. Limpieza en seco, perfeccionada, de toda clase de prendas, por delicadas que sean, sin que sufran ninguna deformación. PRECIOS ECONÓMICOS Despacho: Calle de la Compañía, n.º 12 SANTANDER

ESTAMPERIA Y LIBROS PARA EL COMERCIO DE EDUARDO R. CASTRILLO COMPAÑIA, 2, frente á la Iglesia NO TIENE SUCCURSAL Inmenso surtido en toda clase de libros enconados, hule, cartón y papel con rayados de Diario, Mayor y borrador desde 5 céntimos en adelante.

COLEGIO-ACADEMIA DE MATA Santa Clara, 7 Preparación para los exámenes de septiembre de las asignaturas correspondientes al Bachillerato y Carrera de Comercio. Profesorado numeroso. Brillantes resultados en los últimos exámenes. Próximamente inauguración del nuevo edificio en construcción.

TIPOGRAFIA DE «EL CANTÁBRICO»

Gran casa de comidas (VISTA ALEGRE) DE JOSÉ CORDERA Méndez Núñez, 13 (frente á la Estación del Cantábrico) La cocina está á cargo del maestro cocinero que estuvo muchos años en el restaurant del «Siglo», de Cádiz.

MÉDICO Se ofrece para sustituir á compañero por uno ó dos meses, en partido de la provincia. Dirigirse Puente Viejo, señor Chamón. Gran Hotel, baño.

HABINA LACTEADA HALONSO Patente 31.908, contiene la leche pura de los altos pastos de REINOSA. Hijos de Alonso, farmacéuticos, proveedores de la Real Casa. Consultorios de niños, cunas-cunas, etc.

REGISTRADA MARCA

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'ANUNCIOS' and 'SUSCRIPCION'. It lists rates for different types of ads and subscriptions, including 'En 1.ª plana', 'En 2.ª id.', etc.

Table with columns for 'ESQUELAS DE DEFUNCION'. It lists rates for funeral notices, including 'A 3 columnas', 'A 4 id.', etc.

Table with columns for 'PUNTOS DE SUSCRIPCION'. It lists rates for subscriptions in different locations, including 'En 1.ª plana', 'En 2.ª id.', etc.

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIO DE TRENES. Includes schedules for Santander-Madrid, Santander-Bilbao, and Santander-Llanes, listing train numbers and departure times.

Termas de La Hermita. SANTANDER (al pie de los Picos de Europa). Aguas clorurado sódicas-bicarbonatadas de 62.5 centígrados de termalidad. Temporada oficial de 1.º de junio a 30 de septiembre.

Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA del Doctor C. C. Bristol. Includes an image of the product bottle and text describing its medicinal benefits.

Agencia General. Vapores correos a todos los puertos de América. Salidas de Santander, Bilbao y Burdeos. Para Buenos Aires. Pasajes por 100 pesetas.

Callos y Durezas. de los pies. curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el CALLICIDA ABRAS XIFRA. Hamburg-Amerika-Linie. Vapores correos alemanes.

La victoria de los medicamentos EMERIN del Griego "Cura en un solo día". SÍFILIS VENEREO ANEMIA EN EL PRIMER DIA. Includes text about the effectiveness of the medicine.

¿Cómo se curan las jaquecas? La JAQUECA es una enfermedad nerviosa y como tal hay que tratarla para curar por completo. FUENTE-SANTA. Establecimiento balneario de Buyeres de Nava (Asturias).

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. MALA REALINGLESA. Vapores correos ingleses. Servicio mensual entre Santander, República Argentina y Cuba y México.

Chocolate y café de La F. G. Adelgazar es rejuvenecer!!! EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW. Adelgaza y hermosa, purifica la sangre y tonifica las carnes.

L' UNION. Compañía Francesa de seguros contra incendios. 80 años de existencia. Farmacia de Vega. Cura antiarreica. TOS Jarabe de Rothuar TQS.

SEVERN. Admitiendo carga y pasajeros de todas categorías. P. EDUARDO LAGUILLÓN. Jardinería honorario del Excmo. Ayuntamiento de SANTANDER.

IMPOTENCIA. Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Ríos. Se vende depósito grande de hierros y tonenques encauchados.